

*Acta de la Comisión de Asuntos Económicos de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba,
celebrada el 18 de enero de 2011*

Hora de Convocatoria: 11:30h

Lugar de Convocatoria: Sala de Juntas Prof. José Agüera Soriano, primera planta, edificio Paraninfo, Campus de Rabanales.

Asistentes:

Juan Antonio Romero del Castillo. Sr. Subdirector de Asuntos Económicos y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la EPS de Córdoba.

Profesores:

Manuel Cañas Ramírez

Jorge E. Jiménez Hornero

Excusa su asistencia el profesor José Ruiz García

Personal de Administración y Servicios:

M^a Carmen Rincón Andújar

Alumnos:

Miguel Ángel Arenas López

Primer punto del orden del día. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se lee el acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

Segundo punto. Presupuesto de la EPS para el año 2011.

El Sr. Subdirector de Asuntos Económicos y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones presenta un borrador de presupuesto para el 2011 que incluye las siguientes particularidades:

- Se estima que los ingresos serán similares a los del 2010 y se lleva por tanto a cabo el presupuesto para 2011 considerando este dato, las tendencias observadas en el gasto de 2010 y las apuestas estratégicas del centro para 2011.
- Hay un remanente, debido un mayor ingreso en el 2010 del previsto, de 11.000€.
- No se incluye ninguna partida para ayudas a congresos de profesores, ya que se realizarán dos convocatorias a lo largo del año con cargo a los presupuestos ECTS.
- Se amplían las ayudas a organización de congresos, conferencias y actividades extracurriculares.
- Se mantiene la ayuda a cooperación internacional.
- Tras varios años sin hacerlo, se tiene en cuenta una partida para renovación de equipos informáticos de dirección.

Tras varias intervenciones se acuerda como estrategia general la austeridad presupuestaria, sobre todo en gastos superfluos. Se decide consolidar la reducción del gasto de la comida de navidad, que ya se había hecho en 2010, reduciéndolo al máximo hasta eliminarlo totalmente de la partida presupuestaria en el próximo presupuesto, salvo pequeños posibles gastos imprevistos en la organización de este evento.

Se revisa el resto del contenido del borrador de presupuesto aprobándose por unanimidad su presentación en Junta de Escuela.

Tercer punto. Criterios concesión de subvenciones

Se acuerda aplicar los siguientes criterios para la concesión subvención por parte de la Escuela:

- Organización de congresos nacionales: hasta 1000 euros
- Organización de congresos internacionales: hasta 2000 euros

- Conferencias:
 - Gratificación a conferenciantes. Normalmente hasta 300 euros. Y si se trata de un conferenciante de prestigio internacional hasta 500 euros.
 - Todo el alojamiento del conferenciante.
 - 1 comida y con hasta 2 acompañantes. Hasta 300 Euros.
 - No se subvencionan gastos administrativos, ni de organización, ni a profesores ni a otro personal.
- Ayuda para viajes de prácticas. Una vez se haya solicitado y haya sido concedida la ayuda que concede el Rectorado a este tipo de actividades (50% del gasto por desplazamiento), la EPS contribuirá con el 25% del gasto por desplazamiento.

Cuarto punto. Resolución de las peticiones de subvención recibidas

Se evalúan tres peticiones de subvención.

- Se aprueba conceder una ayuda de hasta 1000€ para la organización del II Congreso de Actividades Académicamente Dirigidas para Estudiantes de la EPS (CAADE 2011) cuyos directores académicos son los profesores Rafael E. Hidalgo Fernández y Roberto Espejo Mohedano (ayuda estipulada para la organización de congresos en el centro).
- Se acuerda contribuir al 25% del gasto por desplazamiento de una visita técnica a la Estación de Bombeo zona regable de Fuente Palmera, cuyo director académico es el profesor Martín Calero Lara. La ayuda se concederá una vez que se haya solicitado y recibido la ayuda por parte del Rectorado a este tipo de actividades.
- Se acuerda conceder una ayuda de hasta 2000€ para la realización de la Jornada Técnica CTE. Eficiencia Energética en Edificios, cuyo director académico es el profesor Dr. Manuel Ruiz de Adana Santiago.

Quinto punto. Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:30h, se levanta la sesión.